



El departamento de Cultura y Deportes propone adaptar el deporte escolar a la situación de pandemia

Las competiciones quedarían aplazadas hasta el próximo mes de enero. La propuesta es comenzar limitando las actividades a la práctica deportiva sin contacto físico y en entornos seguros.

Harkaitz Millan “Restringir totalmente actividades, como la deportiva, tiene consecuencias contraproducentes, al derivar el ocio y las relaciones sociales de los jóvenes hacia actividades menos beneficiosas que el deporte”.

El Departamento de Cultura y Deportes va a proponer a centros educativos, agentes deportivos y padres y madres de alumnos el mantenimiento de los entrenamientos y actividades sin contacto físico del deporte escolar, considerando que la actividad física y el deporte están estrechamente vinculados al mantenimiento de la salud y el bienestar psicológico de niñas y niños. Para informar de la propuesta, se realizará una ronda de contactos con centros de enseñanza, clubes deportivos y otros agentes de la comunidad educativa para asegurar que cuentan con los medios precisos para aplicar los protocolos de seguridad aprobados.

Para informar de la propuesta se va a realizar una ronda de consultas a lo largo de la semana que viene con el Consejo Territorial, ayuntamientos, coordinadoras de deporte escolar de los centros escolares, Federaciones deportivas, clubes deportivos y Asociaciones de padres y madres. La finalidad de estos encuentros es asegurar que los centros cuentan con medios precisos para aplicarlos protocolos de seguridad.

La entidad foral, ha valorado el perjuicio que la paralización de Eskola Kirola ocasionaría al alumnado con menores posibilidades económicas que vería disminuida y, en muchos casos, suprimidas sus opciones de acceder a una actividad extraescolar básica para su desarrollo emocional y social. Asimismo, se ha tomado en consideración la incidencia especialmente negativa en el deporte femenino, al reforzar la tendencia al abandono temprano de la práctica deportiva por parte de las niñas.

El retorno a la actividad deportiva estará circunscrito a actividades que no impliquen contacto físico y respeten en todo momento la distancia de seguridad de los participantes, quedando aplazadas las actividades de competición hasta el próximo mes de enero. Estos criterios, junto a un amplio protocolo de seguridad, han sido establecidos en el plan elaborado en los meses de verano, de cara al comienzo de curso, con la colaboración de expertos educativos y sanitarios.

Respetando estos parámetros, el Departamento de Cultura y Deportes considera que los centros escolares son entornos seguros para la práctica deportiva. La ronda de consultas se realizará durante las próximas semanas y el plazo de inscripciones se abrirá el 21 de septiembre y se cerrará el 30 de diciembre. El inicio de la actividad deportiva escolar se mantendrá como en años anteriores el 1 de octubre, siempre ligada a la evolución que tenga la pandemia provocada por la Covid-19.



El diputado de Cultura y Deportes, Harkaitz Millán, ha subrayado la importancia de que la infancia y la juventud puedan mantener, en las actuales circunstancias impuestas por la Covid, las opciones educativas, de ocio y socialización, en entornos ordenados, protegidos y seguros. Restringir totalmente actividades, como la deportiva, tiene consecuencias psicológicas y perjudican el bienestar emocional, provocando en ocasiones un efecto contraproducente al derivar el ocio y las relaciones sociales de los jóvenes hacia actividades menos beneficiosas que el deporte y con un riesgo notablemente mayor de contagio del virus, tal y como se ha podido comprobar en la época vacacional. “El deporte practicado en entornos seguros es uno de los mejores aliados para que niñas y niños, y la ciudadanía en general, mejoren su salud y estado físico y puedan superar la situación creada por la pandemia de la manera más saludable posible”:

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



ETORKIZUNA ORAIN
Es futuro